



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0359-O

Quito, D.M., 04 de octubre de 2023

Asunto: Insistencia pedido de información

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por parte de esta Concejalía, quien le desea el mejor de los éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito insistir sobre el pedido de información del Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0264-O de 08 de agosto de 2023 que hasta el momento no se ha tenido respuesta.

Además, una vez que ha culminado el tiempo de ejecución promocionado, solicito muy comedidamente se remita a este despacho el informe técnico de resultados, respecto del Plan Piloto del “Carril Bus” implementado en el Distrito Metropolitano de Quito.

En caso de incumplimiento se aplicará el artículo 20 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074, de 8 de marzo de 2016.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- GADDMQ-DC-ACLG-2023-0264-O.pdf

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

